



Ética Glocal

encuentro entre lo global y local

Irrumpen en esta sociedad glocalizada dos fenómenos que se potencian entre sí, en primer lugar el poder de las **redes sociales por internet**.

La primavera árabe o revolución de los jazmines, llamada así por los pétalos blancos de esta flor característica de Túnez, simbolizando la necesidad de transparencia, gritando a voz en cuello que salga a la luz lo escondido, cuyo fragante perfume se propagó como reguero de pólvora por las calles de Yemen, Sudán, Siria, Egipto, Jordania, Libia, multitudes acampando en la Plaza Tahrir de El Cairo poniendo fin a la autocracia.

Réplicas en la Plaza Mayor de Madrid donde los *ni ni* se reúnen, jóvenes que *ni* trabajan *ni* estudian, pues ya terminaron su universidad, diplomados y magister para encontrarse con el 45% de cesantía que les afecta.

Los indignados del mundo se organizan convocados por internet, se congregan en mil ciudades de cien países el quince de octubre, protestando contra la partitocracia que divide a los países en bandos rivales, exigiendo cambios radicales por una democracia real y participativa, por una cultura adecuada a este siglo.

Las mujeres en Arabia Saudita vestidas de chador y burka negro se citan por facebook, twitter y mails para salir a las calles desafiando la ley que les prohíbe manejar automóvil.

Los Occupy Wall Street, rechazando la colusión y la concentración en la economía y negocios, sentados en la acera claman por un mundo mejor, somos del 99%, paren de hipotecar nuestro futuro, redactando en la pizarra de internet sus decálogos y demandas.

El segundo fenómeno son las sentencias lapidarias y sin investigación de los **juicios mediáticos** donde principios elementales como el debido proceso o presunción de inocencia desaparecen pues apenas suceden los hechos, medios de comunicación, fuentes de información no comprobadas, opiniones personales y la visión particular hecha pública imponen condena.

Una vez esparcidas las plumas desparramadas por el viento de internet no hay como recogerlas. Tocan la alarma, advierten sobre esta práctica generalizada, connotados catedráticos y teólogos afirmando que estos juicios mediáticos instantáneos incluso influyen en los jueces al momento de dictar posteriormente justicia.

Esta sociedad pluralista, ecléctica, diversa donde los valores absolutos desaparecen, donde la fuerza de las mayorías, con irracionalidad o razón, y la mediatización se imponen para definir lo que es bueno y lo que es malo, obliga a que los seres humanos, las empresas, las instituciones, los gremios se adapten con rapidez a estos mutantes escenarios, que traen cada día nuevas sorpresas y desafíos.

Economistas y gobernantes argumentan que los países cuyas sociedades funcionen mal, es decir que no tengan un sólido sustento valórico, que se traduce en códigos éticos, tendrán en este siglo globalizado, las mismas dificultades para competir que aquellos países cuyas economías son un desastre.

Ética viene del griego *ethos* que significa "establo". La ética es un recinto que nos permite cobijarnos de la intemperie, es una habitación que nos da estabilidad, seguridad, sobrevivencia.

En este tiempo globalizado las estadísticas indican que la brecha entre riqueza y pobreza se incrementa exponencialmente de allí que sea pertinente considerar las pautas que establece el **socialismo teocrático**, que tiene más de tres milenios, para las relaciones de empleador y trabajador y también el imperativo que contribuye a aminorar estos desequilibrios sociales: *Cuando siegues la mies de tu tierra, no segarás hasta el último rincón de ella, ni espigarás tu tierra segada. Y no rebuscarás tu viña, ni recogerás el fruto caído de tu viña; para el pobre y para el extranjero lo dejarás.* Levíticos 19: 9,10.

Esto significa que en la legítima búsqueda de obtener utilidad en la empresa hay que tener un límite, porque si solo la mira se focaliza en las utilidades, sin considerar sus efectos en la escala social, vamos impidiendo que hacia abajo el resto de las capas medias y de las estratos obreros, tengan más beneficios y puedan acceder al progreso.

Surge por lo tanto imperioso definir *un marco ético* cada vez más especializado que obliga a las personas y empresas a ajustarse a estos mínimos patrones generales de conducta moral aceptados para la convivencia social.

Hace 60 años se fundó la Cámara Chilena de la Construcción con sólido cimiento que se expresaron por escrito 43 años después en la Declaración de Principios reconociendo "el imperativo de los valores éticos tales como el respeto a la verdad, la libertad, la dignidad de las personas, la buena fe y la equidad de sus relaciones mutuas, la honestidad, la lealtad."

"Para comprender mejor el valor de la verdad recordemos un antiguo proverbio que nos dice: *compra la verdad y no la vendas*. Eso implica que la verdad es un bien que se adquiere, es un camino que se escoge. No es una conducta espontánea en el ser humano, al contrario, si hay algo natural en el hombre es esconderse en la mentira, el engaño, el egoísmo, entonces la verdad es un bien que se debe adquirir, tiene que formarse un hábito para vivir con ella, educar el esquema mental y esforzarse en practicarla, muchas veces a un alto costo. Una vez que la tienes, que la has adquirido, no te deshagas de ella, no la vendas porque posees un tesoro, una joya, un bien invaluable, que tendrá pródigos frutos a largo plazo, es lo que nos está enseñando este proverbio."

En el Seminario "La Ética una Inversión Rentable" que realizamos hace doce años expresamos lo transcrito en el párrafo anterior y planteamos la necesidad de anticiparnos a las demandas de los tiempos e implementar en la CChC un Código Ético.

En Septiembre de 2004 a solicitud del Banco Interamericano de Desarrollo BID, la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción FIIC debió implementar su Código Ético con la participación y observaciones que hicimos desde Chile y que obliga a todos los integrantes de nuestra institución.

En marzo 2005 se redacta y aprueba en la Asamblea Anual de Socios el Código de Comportamiento.

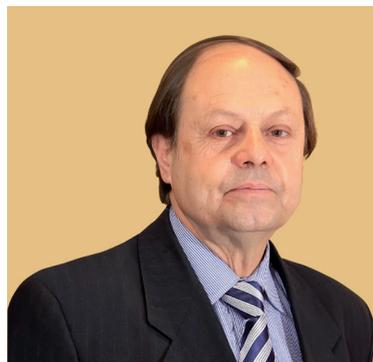
El ingresar Chile al concierto de la OCDE trajo nuevos requerimientos valóricos.

Entre medio una serie de iniciativas y manuales de los diferentes Comités Gremiales con adhesiones parciales y voluntarias, los Seminarios "Construyendo Ética" realizados en Santiago, Regiones y algunos con la Contraloría General de la República, certificaron que es un tema vital para la relación público-privado, fueron sembrando y allanando el camino para que en el histórico Consejo 162 realizado recientemente se aprobara el *Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción*, que no solo regula gremialmente la relación entre los socios sino que se abre a dirimir las controversias éticas con terceros.

Por otra parte se acordó también reestructurar la Comisión Ética de la CChC dando una nueva institucionalidad que contempla la ética no solo como medicina *curativa*, juzgadora, sancionadora sino también especialmente *instructora*, *preventiva* y *formativa* para nuestro gremio y para las generaciones futuras que se integrarán a la industria de la construcción.

Estos pasos indican que andamos en la dirección correcta.

En este siglo, donde convergen y muchas veces colisionan lo global con la realidad local, donde lo que acontece allá repercute acá y viceversa, en ese punto de encuentro que genera permanentes y radicales cambios, donde entre otras cosas irrumpen las redes sociales y el uso masivo de internet y nos exponen a todos los seres humanos, empresas e instituciones a ser lapidados por juicios mediáticos, por convicción, por principio, porque está en el *adn* de nuestra institución, debemos hacer insignes esfuerzos por mantener la transparencia, evitar la corrupción en todos sus aspectos para contribuir a preservar un gremio señero y de tanta trascendencia para el devenir de nuestra patria.



Francisco Javier Rivera Mardones
Consejero Institucional
Cámara Chilena de la Construcción